ISER
Instituto Superior de Educación Rural
vigilado Mineducación

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Mayo de 2025

www.iser.edu.co

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVO....3
2. ALCANCE 3
3. METODOLOGÍA....3
4. MARCO LEGAL....3
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO 4
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 4
5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO 5
5.2.1. Direccionamiento Estratégico y Planeación....5
5.2.2. Gestión del Talento Humano 6
5.2.3. Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad 6
5.2.4. Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación 7
5.2.5. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas....7
5.2.6. Gestión de la Calidad....8
5.2.7. Formación....8
5.2.8. Extensión....8
5.2.9. Investigación....9
5.2.10. Bienestar Institucional....9
5.2.11. Admisiones, Registro y Control Académico....10
5.2.12. Gestión de Mercadeo 10
5.2.13. Gestión de Contratación....10
5.2.14. Gestión Jurídica....11
5.2.15. Gestión de Recursos Financieros....11
5.2.16. Gestión de Medios Educativos 11
5.2.17. Gestión Documental 12
5.2.18. Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 12
5.2.19. Control Interno de Gestión....13
5.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 14
6. CONCLUSIONES....14
7. RECOMENDACIONES 15

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER, a través de la Resolución 091 del 30 de enero de 2025, aprobó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, el cual se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030.

En cumplimiento de los lineamientos descritos en el numeral 9 del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realiza seguimiento cuatrimestral a cada una de las acciones propuestas que conlleven al logro de los objetivos institucionales, con el propósito de evaluar la gestión realizada por parte de los procesos.

Los resultados del seguimiento cuatrimestral son comunicados al Líder de Proceso y al Ordenador del Gasto, con el propósito que sirva como insumo para la toma de decisiones oportunas y pertinentes, que potencien el desempeño y gestión institucional.

El siguiente informe se realiza con la información suministrada por cada proceso sobre el avance del Plan de Acción, la cual fue verificada por el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación. El porcentaje de ejecución de los planes de acción es el resultado del comportamiento de los indicadores de acuerdo con las metas definidas por cada proceso.

1. OBJETIVO

El presente informe tiene el propósito de presentar los resultados de las actividades de seguimiento al Plan de Acción Institucional, teniendo como base las actividades, metas e indicadores formulados por cada uno de los procesos institucionales y, a su vez analizar el desempeño institucional que permita la toma de decisiones.

2. ALCANCE

El presente seguimiento se realizó al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 definidos con respecto a los lineamientos descritos en el procedimiento P-DE-02 Planeación Estratégica del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, con el fin de validar la eficacia y gestión de las acciones establecidas por parte de los procesos institucionales.

3. METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe, se revisó el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 definidos por parte del Instituto, constatando la información suministrada por parte de los procesos institucionales, así como la verificación y revisión colectiva de la misma. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida, el registro de los resultados y la comunicación final del informe.

4. MARCO LEGAL

Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Acuerdo 019 del 12 de julio de 2021, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

Resolución 091 del 30 de enero de 2025, por la cual se aprueba el Plan de Acción Institucional del Instituto Superior de Educación Rural – ISER para la vigencia 2025.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De conformidad con lo señalado en el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER formuló el Plan de Acción Institucional, el cual se encuentra publicado en la página web institucional www.iser.edu.co.

Efectuado el primer seguimiento del Plan de Acción Institucional 2025, se identificó que el Instituto formuló un total de ciento sesenta y cinco (165) actividades a desarrollar durante la vigencia 2025.

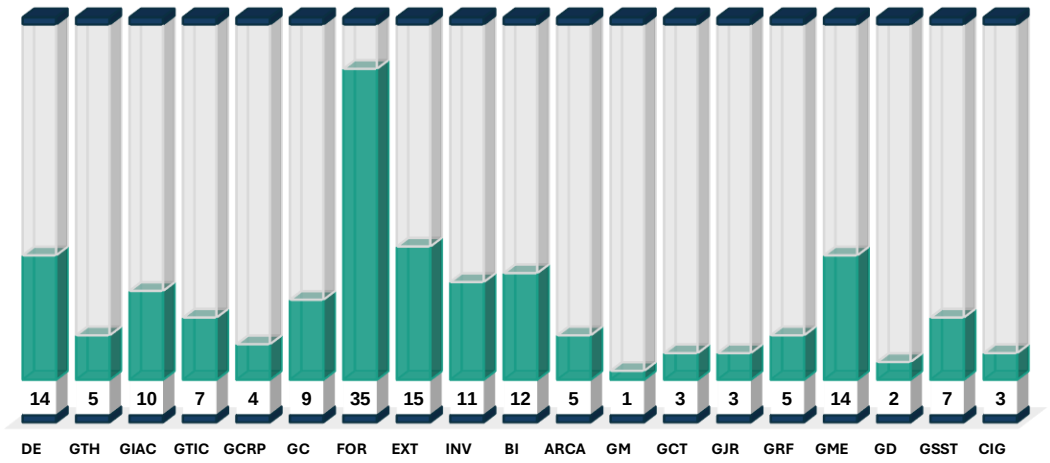

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

De acuerdo con la gráfica anterior, los procesos estratégicos cuentan con un total de cuarenta y nueve (49) acciones asignadas, los procesos misionales con setenta y tres (73) acciones asignadas, los procesos de apoyo con cuarenta (40) acciones asignadas y, el proceso de control con un total de tres (03) acciones asignadas, las cuales conforman el Plan de Acción Institucional 2025.

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realizó el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional, teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el procedimiento P-DE-02 Planeación estratégica y, conforme lo estipula el literal 6.13 de este documento, el cual define los porcentajes de cumplimiento de los planes de acción definidos, los cuales son:

No.	RANGO	DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
1	Entre 0% y menor e igual a 59%	INSATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias relevantes en el proceso de planeación de un proceso. Nivel intolerable del indicador. Señal para aplicar correctivos urgentes.
2	Entre 60% y menor e igual a 85%	ACEPTABLE	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias leves en el proceso de planeación de un proceso. Nivel tolerable del indicador. Da lugar a revisión de políticas y procesos.
3	Mayor a 86% hasta 100%	SATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia eficacia en el proceso de planeación de un proceso. Nivel en el que se ha alcanzado el estándar del indicador o se está muy cerca de hacerlo.

5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO

Teniendo en cuenta estos lineamientos, durante el tercer seguimiento realizado a la ejecución del Plan de Acción Institucional, se pudieron obtener los siguientes resultados por cada proceso institucional:

5.2.1. Direccionamiento Estratégico y Planeación

% AVANCE	33,28%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las catorce (14) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de seis (06) acciones, entre las que se destacan la formulación del Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública, la atención oportuna de las PQRSFD radicadas, la ejecución de proyectos de renovación de la infraestructura física y modernización de redes eléctricas, acciones que permiten alcanzar el nivel de ejecución descrito.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Se alerta al proceso con relación a las ocho (08) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, entre las que se relacionan el reporte FURAG, el nivel de avance de las actividades del Rediseño de la Estructura Organizacional, la certificación ISO 14001, la elaboración de	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

estudios y diseños de la Infraestructura Física, la ejecución del plan de mantenimiento, la adquisición del bien inmueble proyectado, el diagnóstico de los laboratorios y granjas con el fin de determinar las necesidad para su certificación y la ejecución del proyecto relacionado con el uso de energías alternativas cuyo nivel de avance se encuentra entre el 0% y el 30%, situación que puede conllevar al incumplimiento de las metas y objetivos, lo que podría afectar, adicionalmente, el desempeño general del proceso. Por lo anterior, se recomienda realizar toda la gestión necesaria para que las actividades mencionadas se ejecuten dentro del término establecido.

5.2.2. Gestión del Talento Humano

% AVANCE	64,17%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las cinco (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de cuatro (04) acciones, de donde se resalta la ejecución de actividades del Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos, la ejecución de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, la ejecución de las actividades priorizadas en el programa del Plan Institucional de Capacitación y el porcentaje de cumplimiento del Plan de Vinculación Docente.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
En cuanto a la acción cuyo porcentaje de avance es igual a cero (0), por la no adopción de la Política de Integridad institucional, hecho que no solo está afectando el desempeño del proceso, sino que puede conllevar a un incumplimiento normativo, lo cual podría generar consecuencias sancionatorias al Instituto, razón por la cuál debería priorizarse su ejecución y avance. Por lo anterior, se recomienda realizar toda la gestión necesaria para que la actividad mencionada se ejecute dentro del término establecido.	

5.2.3. Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad

% AVANCE	48,48%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las diez (10) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de cinco (05) acciones, resaltando la implementación de métodos que fomenten los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento, implementación de herramientas de monitoreo y seguimiento de los procesos de Autoevaluación, administración de los registros y evidencias de los procesos de autoevaluación adelantados, cumplimiento de los procesos de Autoevaluación y Planes de Mejoramiento y la ejecución de acciones de Autoevaluación Institucional, lo que ha conllevado a lograr un nivel de ejecución superior al valor esperado para este período.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

En cuanto a las cinco (05) acciones cuyo nivel de avance no fue el esperado, inferior a 33%, entre las cuales se encuentran la participación de los estamentos en los procesos de Autoevaluación, ejecución de los planes de inversión de los Programas Académicos, el establecimiento de la Ruta para la Acreditación Institucional y de Programas, radicación de documentos de condiciones iniciales de Alta Calidad de Programas Académicos y la Acreditación de Programas Académicos, son actividades que se deben gestionar y priorizar durante la vigencia, lo cual conlleve a dar cumplimiento a las metas y objetivos propuestos dentro del término previsto.

5.2.4. Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación

% AVANCE	39,61%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las siete (07) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de tres (03) acciones, destacando el número de procesos que utilizan mínimo un Sistema de Información, implementación de Sistemas de Información a procesos institucionales y el uso de herramientas institucionales implementadas, como las actividades que permitan obtener el nivel de avance.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las cuatro (04) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, se encuentran la implementación Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, la renovación de equipos de red para la ampliación de la cobertura del internet en el campus institucional, la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento de los Servicios Tecnológicos y la renovación y dotación de las herramientas TIC como apoyo al área administrativa y académica, las cuales pueden afectar el cumplimiento de los objetivos propuestos para la vigencia. Por lo anterior, se recomienda realizar toda la gestión necesaria para que la actividad mencionada se ejecute dentro del término establecido.	

5.2.5. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas

% AVANCE	42,11%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las cuatro (04) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de dos (02) acciones, las acciones que sustentan el nivel de ejecución alcanzado durante el período son el incremento en el número de seguidores en redes sociales, la producción de contenido audiovisual y el porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Estratégico de Comunicación.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, se encuentran los resultados arrojados por la aplicación de la matriz ITA anual, pese a que este reporte se realiza de manera anual, su valor puede incidir en la gestión integral del proceso durante la vigencia.	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

5.2.6. Gestión de la Calidad

% AVANCE	30,15%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las nueve (09) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de cinco (05) acciones, las cuales son fundamentalmente el avance en las actividades definidas en el Plan de Trabajo del SGC, la eficacia del SGC, el desarrollo de ejercicios de Revisión por la Dirección y la valoración de cumplimiento de requisitos de las normas ISO 21001 e ISO 26000.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las cuatro (04) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben ser priorizadas por parte del proceso y que aporten al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de acción son el desarrollo de acciones de capacitación y sensibilización SGC, la planeación y ejecución de auditorías internas, la gestión y cierre de planes de mejoramiento y la renovación de certificado de calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015.	

5.2.7. Formación

% AVANCE	29,63%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las treinta y cinco (35) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de once (11) acciones, las cuales son fundamentalmente el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la preparación de los estudiantes para las Pruebas Saber T&T, el desarrollo de estrategias de promoción para la vinculación de nuevos estudiantes a los programas académicos ofertados por el Instituto, la gestión para la creación de Registros Calificados de programas académicos de pregrado, la promoción de oferta académica en los municipios del departamento, el diseño de medios educativos de aprendizaje virtual, la actualización pedagógica de profesores, entre otras acciones relevantes.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las veinticuatro (24) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, actividades que se requiere priorizar en su gestión entre las cuales se destacan el desarrollo de las acciones de formación de capacitación en sus diferentes temáticas, implementar el Sistema de Información para el monitoreo y seguimiento curricular, fomentar el desarrollo motivacional de los profesores del Instituto, la aplicación de herramientas mentoring, el desarrollo de productos de extensión que fortalezcan la identidad institucional, el incremento del número de profesores del Instituto investigadores / extensionistas con acciones y actividades multiculturales, el desarrollo de actividades de extensión solidaria rural por programa académico, la radicación de documentos de cambio de carácter y el desarrollo de las acciones necesarias para obtener la Redefinición Institucional.	

5.2.8. Extensión

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

% AVANCE	13,33%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las quince (15) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de dos (02) acciones, las cuales son fundamentalmente la ejecución de convenios para prácticas y el número de estudiantes vinculados a Servicio Social.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las trece (13) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben ser priorizadas por parte del proceso la ejecución de salidas académicas, la ejecución de productos de educación continuada por parte de los Programas Académicos, la ejecución de proyectos solidarios con participación del sector social y productivo y la medición de sus niveles de impacto, la prestación de servicios de consultoría, asistencia técnica y asesorías por parte de la EPSEA y la definición y adopción de las Políticas de Graduados e Internacionalización.	

5.2.9. Investigación

% AVANCE	16,8%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las once (11) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de dos (02) acciones, las cuales son fundamentalmente el mantenimiento de la categorización de un (1) grupo de investigación y el incremento de Investigadores categorizados.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las nueve (09) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben ser priorizadas por parte del proceso la cualificación de estudiantes en temáticas de Investigación, el incremento en la participación en eventos de ciencia, tecnología e innovación, incrementar la producción científica, publicar la revista de investigación institucional, la articulación para el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con el sector social y productivo y, el desarrollo del congreso de Investigación, principalmente.	

5.2.10. Bienestar Institucional

% AVANCE	20,02%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las doce (12) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de tres (03) acciones, las cuales son fundamentalmente el número de estudiantes beneficiarios del servicio Residencias Estudiantiles y el número personas de la comunidad académica de beneficiados de los programas de recreación, deporte y cultura.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Con relación a las diez (10) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben ser priorizadas por parte del proceso el incremento de participación de estudiantes, graduados, administrativos y profesores en el programa habilidades para la vida, validar la estrategia que permita asignar a estudiantes del subsidio de alimentación, gestionar las acciones necesarias que den cumplimiento del programa de permanencia, disminuir la tasa de deserción institucional y mejorar los índices asociados al clima organizacional, principalmente.

5.2.11. Admisiones, Registro y Control Académico

% AVANCE	50,29%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las cinco (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de tres (03) acciones, las cuales son fundamentalmente la construcción de documentos que dan respuesta de las condiciones de calidad y la acreditación requeridos, el avance en la implementación del sistema de información y la parametrización de las herramientas de apoyo para profesores y estudiantes.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben ser priorizadas por parte del proceso el cargue de la información requerida por le SNIES y el desarrollo del proceso de admisión para la formación ETDH.	

5.2.12. Gestión de Mercadeo

% AVANCE	0,00%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de la única (01) acción formulada para la vigencia, el proceso no presenta avances sobre su gestión, destacando que no cuenta con el insumo principal para su planeación, el Plan de Mercadeo debidamente formulado y aprobado.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencia que el proceso requiere con suma urgencia definir y aprobar el Plan de Mercadeo Institucional, el cual le permita definir la ruta de acción de la vigencia y lograr cada uno de los objetivos definidos.	

5.2.13. Gestión de Contratación

% AVANCE	33,33%
GESTIÓN ADELANTADA	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Durante el primer cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de una (01) acción, destacando la gestión sobre la adquisición de bienes y/o servicios requeridos para dar cumplimiento a la misión institucional.
ALERTAS EN LA GESTIÓN
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben desarrollarse las acciones de capacitación a Supervisores con el propósito de fortalecer sus competencias y la definición de lineamientos sancionatorio del proceso contractual, lo cual lo conlleve a mejorar su nivel de ejecución y consecución de objetivos.

5.2.14. Gestión Jurídica

% AVANCE	33,33%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de una (01) acción, destacando la gestión sobre la atención oportuna sobre cada uno de los requerimientos jurídicos solicitados.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben adoptarse la Política de Prevención de Daño Antijurídico y definir los lineamientos de cumplimiento y pago de sentencias, conciliación y laudos arbitrales.	

5.2.15. Gestión de Recursos Financieros

% AVANCE	31,75%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las cinco (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de dos (02) acciones, destacando la gestión sobre la recuperación de cartera y el nivel de actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del institut**o**.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las tres (03) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, deben mejorarse el nivel de ejecución del presupuesto asignado al Instituto, avanzar con la implementación de liquidación en línea y adquirir el vehículo.	

5.2.16. Gestión de Medios Educativos

% AVANCE	50,71%

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN ADELANTADA
Durante el primer cuatrimestre, de las catorce (14) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de ocho (08) acciones, destacando la gestión sobre el fomento del uso de los recursos bibliográficos y demás medios educativos disponibles, esta como la acción generalizada de acuerdo con lo definido en el plan de acción.
ALERTAS EN LA GESTIÓN
Con relación a las seis (06) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, el proceso debe establecer estrategias para la dotación de espacios soporte de la acreditación de programas, adquirir nuevos recursos bibliográficos, físicos y digitales, dotar aulas de clase con sistema para video conferencia, conformar el equipo interdisciplinario para el desarrollo de contenidos digitales y desarrollar OVA´s requeridos para el desarrollo de los Programas Académicos.

5.2.17. Gestión Documental

% AVANCE	62,50%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las dos (02) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de una (01) acción, en la que se evidencia el cumplimiento de actualización del Plan Institucional de Archivos - PINAR.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a la acción restante, cuyo nivel de avance es igual al 25%, el proceso debe establecer estrategias para acelerar el proceso de implementación del Plan Institucional de Archivo - PINAR.	

5.2.18. Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

% AVANCE	3,47%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las siete (07) acciones formuladas para la vigencia, el proceso no alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de cada una de las acciones definidas para la vigencia, esto pese a que se presentaron avances sobre la ejecución del Plan Anual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las acciones definidas, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, el proceso debe establecer estrategias para desarrollar cada una de las actividades contenidas en el Plan Anual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollar la gestión que conlleve a la capacitación y certificación de personal requerido en alturas, disminuir el índice de accidentes laborales, certificar el centro de alturas, establecer el Plan de Atención de Emergencias y	

Desastres y, gestionar las acciones necesarias que conlleven al proceso a obtener la certificación ISO 45001.

5.2.19. Control Interno de Gestión

% AVANCE	8,33%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el primer cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso no alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 33% de cada una de las acciones definidas para la vigencia, esto pese a que se presentaron avances sobre la ejecución del Plan Anual de Auditoría.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las acciones definidas, cuyo nivel de avance es inferior al 33%, el proceso debe establecer estrategias para desarrollar el Plan Anual de Auditoría aprobado y gestionar actividades de sensibilización que fomenten la cultura del Autocontrol Institucional, principalmente.	

Detallando cada Plan de Acción por proceso, se puede observar, en el siguiente gráfico, el nivel de ejecución alcanzado durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025:

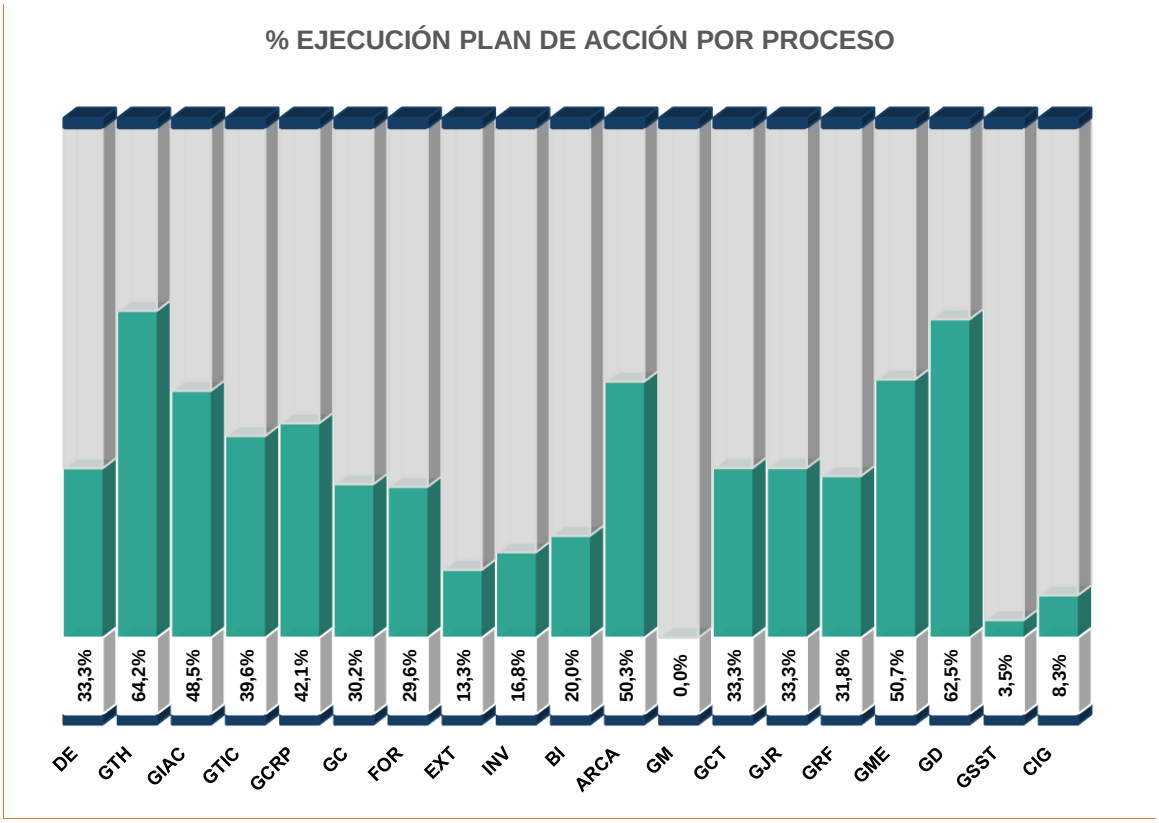

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

5.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo con los resultados de seguimiento al Plan de Acción Institucional, es importante resaltar que el papel de los Líderes de Proceso radica en la capacidad de gestión y desempeño frente a los objetivos y metas propuestas, acciones que le permiten lograr los resultados esperados, los cuales fortalecen integralmente el desempeño y la gestión institucional.

Basado en ello, como consecuencia de la gestión institucional adelantada durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER obtiene el siguiente nivel de ejecución:

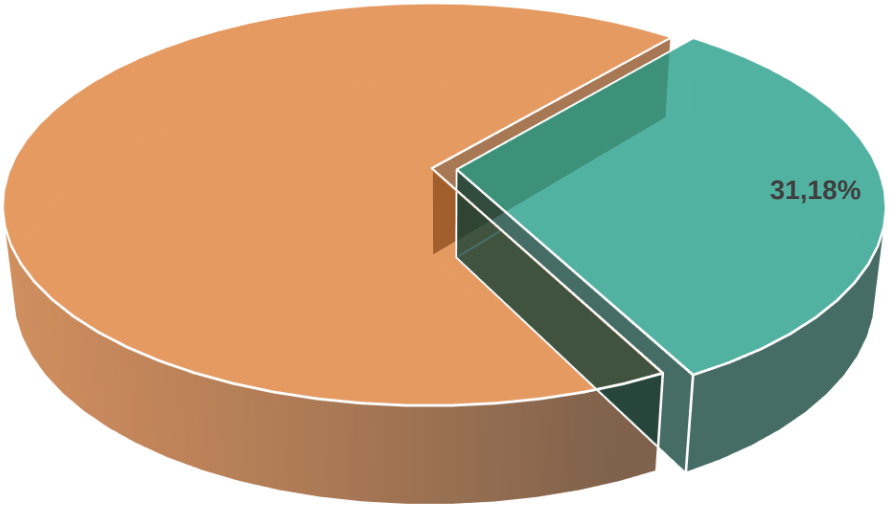

Justamente, producto del desempeño de cada uno de los procesos institucionales, durante el primer seguimiento realizado al Plan de Acción Institucional 2025 se ha logrado alcanzar un nivel de cumplimiento global equivalente a un 31,18%. Frente a este valor, es importante que desde los procesos institucionales se fortalezca el proceso de gestión institucional que permita dar cumplimiento a cada una de las metas y objetivos planteados para la vigencia y, de este modo, lograr los índices de gestión y desempeño esperados.

6. CONCLUSIONES

Con respecto al primer seguimiento cuatrimestral efectuado a la ejecución de los planes institucionales definidos para la vigencia, se concluye:

- Se da cumplimiento al objetivo propuesto para el ejercicio de seguimiento cuatrimestral adelantado por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

- Se pudo determinar que el nivel de ejecución de los planes institucionales alcanza un nivel *Satisfactorio* respecto a la meta esperada para este primer corte.

- De acuerdo con lo expuesto por los Líderes de Proceso objeto de seguimiento, los niveles de avance de los planes de acción se ven limitados en su ejecución debido a la falta de recursos (financieros, talento humano, elementos y/o equipos, etc.) que debe disponer la institución para su cumplimiento.

- Los procesos de Gestión de Mercadeo, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Control Interno de Gestión, Investigación, Extensión y Bienestar Institucional presentan los niveles más bajos de ejecución sobre cada uno de los planes de acción definidos y asociados a sus funciones.

- Se genera una alerta respecto de la ejecución presentada por parte del proceso de Gestión de Mercadeo, esto debido a que no se presentan avances sobre sus metas y objetivos, lo que afecta de manera general, el desempeño institucional.

7. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados del seguimiento a los Planes Institucionales, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación se realizan las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la cultura del autocontrol, la cual permita a los Líderes de Proceso realizar el monitoreo permanente del nivel de cumplimiento de las metas y objetivos proyectados para la vigencia, esto con el propósito de que establezcan acciones oportunas que permitan dar alcance a las proyecciones determinadas de cada uno de los Planes de Acción determinados.

- Evaluar el nivel de ejecución de las acciones o proyectos definidos, esto con el propósito de generar las alertas tempranas pertinentes que permitan dar cumplimiento a las metas y objetivos proyectados de cada uno de los Planes de Acción determinados.

- Gestionar los recursos necesarios que garanticen la ejecución y cumplimiento de cada una de las acciones determinadas en los Planes de Acción.

FIRMA	
NOMBRES	Mónica Enith Salanueva Abril
CARGO	Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Proyectó. Marilyn Giovanna Ochoa Jaimes – Contratista
Proyectó. Edwin Javier Suárez Santos – Contratista